

 		SOLICITUD DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDAD TUTORIAL	RCPE MCPE Perfil PT (Directriz ed3, v1, NOVIEMBRE 2021) Curso: 2025-2026 Página 1 de 1 Responsable: Directora
5.3. DESARROLLO PROFESIONAL		5.3.2. Desempeño	

D./D.ª.....

Profesor/a-Tutor/a del Centro Asociado a la UNED en Illes Balears y en virtud del artículo nº 23 del Estatuto del Profesor tutor de la UNED,

SOLICITA:

LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD TUTORIAL

Por el siguiente motivo (señálese el que proceda):

a) Por desempeño de cargos públicos de libre designación en cualquier Administración Pública, Internacional, Estatal, Autonómica, Foral o Local. Por ejercer cargos electos en las Cortes Generales o Asambleas Autonómicas. Por desempeñar los cargos académicos de Rector, Vicerrector, Decano, Director de Centro Asociado, o cargos asimilados. En estos casos la suspensión temporal tendrá la duración de la ocupación del cargo, con un máximo de ocho años, a partir de esta fecha, la vinculación se considerará definitivamente extinguida.

b) El profesor-tutor podrá solicitar la suspensión temporal por motivos de cuidados de familiares por un máximo de tres años.

c) El profesorado tutor víctima de violencia de género o delitos violentos, tendrá derecho a solicitar la suspensión temporal. La duración se podrá prorrogar por el tiempo establecido en la sentencia judicial.

d) El profesorado-tutor podrá solicitar la suspensión temporal por causas académicas, realización de estancias en otros Centros Asociados y de Investigación o profesionales, por un periodo no inferior a dos semanas y un máximo de dos años.

e) Por interés particular, por un periodo máximo de un año y mínimo un cuatrimestre y siempre que se haya mantenido un año de vinculación con el Centro.

_____, _____, de _____, de _____

Fdo.: